



**Comité de Administración del Fondo Educativo Callao
CAFED-CALLAO**

Resolución Presidencial N° 10-2021-CAFED/PR

Callao, 15 de marzo del 2021

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO
EDUCATIVO DEL CALLAO – CAFED**

VISTO:

La Resolución Presidencial N° 07-2021-CAFED/PR, de fecha 03 de marzo del 2021;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Regional N° 077-2011, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao, el mismo que fue modificado por la Ordenanza Regional N° 00004-2012 de fecha 21 de febrero del 2012;

Que, el inciso d) del artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao establece como función del Presidente: Designar, encargar, ratificar, o cesar al Gerente y demás funcionarios de confianza, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento en mención;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 07-2021-CAFED/PR de fecha 03 de marzo del 2021, se encargó Sr. MG. ECON. RICARDO BARRIENTOS VICENTE como Gerente de Administración del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao en adición a sus funciones como Gerente de Planificación y Presupuesto del Fondo Educativo del Callao;

Que, estando a lo expuesto y conforme al inciso d) del artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao;

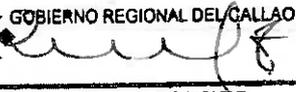
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha la encargatura del MG. ECON. RICARDO BARRIENTOS VICENTE como Gerente de Administración del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao en adición a sus funciones como Gerente de Planificación y Presupuesto del Fondo Educativo del Callao.

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR a partir de la fecha a la CPC NELLY ESTHER DELGADO MENDEZ como Gerente de Administración del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

ARTÍCULO 3°: NOTIFICAR la presente Resolución Presidencial a las diferentes dependencias del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

KELLY RODAS TORRES
Presidenta del Consejo Directivo del CAFED